



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO

7/2020.-

Fecha de Aprobación

19-feb-2020

ROL S.I.I

104-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 600/2019 del 27-12-2019.-
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ----- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 486/2018 del 03-10-2018.-
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
- de la obra menor destinada a AMPLIACION DE VIVIENDA
- ubicada en calle/avenida/camino LOS GLADIOLOS Nº 1.678
- Lote Nº 19 manzana 4 localidad o loteo LAGUNA DE ZAPALLAR sector URBANO
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial -----

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALVARO SEBASTIAN MATURANA SALAS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
JOSE PATRICIO LARRAIN VIAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
JOSE PATRICIO LARRAIN VIAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	---	---



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
6.031/2019	13-08-2019	68,88	HABITACIONAL
RESOLUCIÓN N°	---	FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

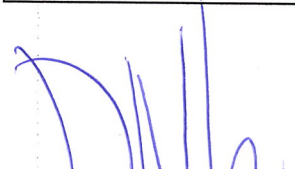
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO N° 462 DEL 10-04-2018, EMITIDO POR ESVAL S.A.-
- DECLARACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 2123866, DEL 16-12-2019, DECLARA: ALVARO ROMAN FERNANDEZ.-
- CERTIFICADO N° 120-342 DEL 10-09-2019, EMITIDO POR SERVIU PROVINCIA PETORCA, POR OBRAS PAVIMENTACION.-
- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROLA DE CALIDAD, SUSCRITA POR EL SR. PATRICIO LARRAIN VIAL.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- SE RECEPCIONA AMPLIACION DE VIVIENDA AUTORIZADA POR PERMISO N° 6.031, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 68,88M2.-
- CON LO ANTERIOR, LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA Y RECEPCIONADA POR ESTA DIRECCION DE OBRAS PARA LA PROPIEDAD ROL 104-19, CORRESPONDE A 138,88M2.-


MACARENA VITTA ESPINOZA
Arquitecto Revisor


MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MVE/lat/recepcion final rol 104-19.-

al-